

SUSCRIPCIONES

PALENA Un mes. 1.25 ptas.
TRES MESES. 3.75
SEIS MESES. 7.25
AÑO. 13.75

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

LA REPARACIÓN DE LOS ESCÁNDALOS PÚBLICOS

Hace ya demasiados años que apenas se oye en el campo católico más una voz que la del silencio...

¡Ah! nosotros retrocediendo en silencio, á medida que el monstruo avanza, quizás esemos formular disculpas del mal menor, de lo contraproducente...

Escandaloso, es en verdad, que nada escandalice, pero no lo es menos en ciertas circunstancias, el silencio que parece una connivencia...

¡Oh! ¡y que murmullo más inmenso de oraciones, ha de elevarse hacia el cielo para que dominar y apagar el inmenso vocerío de obscenidades y blasfemias...

perdonalos, porque no saben lo que hacen.

Se nos dirá: todavía hay leyes, hay tribunales, hay justicia en la tierra que velan por la moralidad...

Tentados estamos á negar uno tras otro todos esos incisos: ¿Leyes? ¿Qué leyes? ¿Tribunales? ¿Qué tribunales? ¿Justicia? ¿Qué justicia? ¿Código penal? ¿Qué Código? Pero concedamos que los hombres...

¡Pero cómo han de cesar los escándalos si gracias, por ejemplo, á la absurda institución del jurado, cada vez se van repitiendo con más frecuencia la vista pública de causas en que el inocente queda condenado y libre el culpable...

Poco, ¡ah! muy poco es lo que se hace para reprimir los desórdenes públicos, la pública inmoralidad; y, por el contrario, mucho, muchísimo es lo que se lleva á cabo á la luz del sol para desterrar de todas partes las buenas costumbres.

Cada vez, pues, que los periódicos anuncian (por lo general con una indiferencia que hiela la sangre) algún gran escándalo, alguna profanación de iglesias, algún robo sacrilego, se debería en todos los centros del Apostolado organizar una función de desagravios con más fervor que aparato, con más lágrimas que luces.

(1) Serán castigados con las penas de arresto de uno á diez días, multa de tres á quince duros y reprensión: 1.ª, el que blasfemare públicamente de Dios, de la Virgen, de los Santos ó de las cosas sagradas; 2.ª, el que en la misma forma con dichos, con hechos ó por medio de estampas, dibujos ó figuras cometiere irreverencia contra los dogmas de la Religión...

cio de los desgraciados, para subvenir á las calamidades de la patria, debieran los Celadores y Celadoras de nuestro Apostolado poner en guardia á sus respectivos coros para que ninguno de ellos ni sus amigos y conocidos vaya á semejantes funciones, escarnio de la caridad de Cristo.

En una palabra; cada vez que hiere nuestros ojos ó llega á nuestros oídos un nuevo escándalo, ya que no lo hemos podido evitar, debiéramos neutralizar, anular si fuera posible en torno-nuestro sus perniciosos efectos, debiérase redoblar en nuestras filas la noble emulación por dar en público buenos y edificantes ejemplos; y cada vez que nos veamos amenazados de nuevos ardores satánicos para perder las almas, por anunciarse la publicación de nuevas obscenidades, de nuevos folletos y periódicos corruptores, ó la apertura de nuevos centros de desmoralización, sean cátedras universitarias, ateneos literarios, casinos ó salones; hemos de centuplicar nuestro celo para ahogar, al nacer, esas nuevas calamidades ó apartar por lo menos á muchos corazones de esos incendios de los nuevos escándalos: y no dudemos de que el Corazón de Jesús, tan aborrecedor de los pecados y más de los contagiosos, aceptará y recompensará como El sabe y puede y quiere todas nuestras súplicas y trabajos y sufrimientos encaminados á evitar el asolador contagio de los escándalos públicos y á reparar sus fatales consecuencias.

JULIO ALARCÓN Y MELÉNDEZ, S. J.

REACCIÓN INEVITABLE

La situación de España es hoy muy parecida á la de una familia numerosa y no bien avenida que acaba de perder, tras larga enfermedad, al más querido y necesario de los deudos.

Al ver á los supervivientes, todos unidos, todos abrazados, todos anegados por un mismo llanto, confundiendo todos los sollozos en un sólo gemido, creará cualquiera que el común infortunio, á la vez que ha avivado los sentimientos generosos de todos aquellos individuos, ha matado los antiguos enconos, que ha hecho olvidar las rivalidades y los resentimientos pasados, que ha alejado todo lo que fué motivo de discordia, que á los malos juicios ha infundido gran cordura y que ha hecho de los más iracundos los caracteres más apacibles.

Nada tan engañoso como esta ficción. Este estado, producido por una excitación anormal y pasajera, que suscita la violencia de la desgracia y la misma intensidad del dolor, dura todo el tiempo que permanece en casa de cuerpo presente el que fué jefe de la familia. La escena cambia en el instante mismo que ha recibido sepultura el finado. Desde aquel momento, como si todos los miembros de aquella familia recuperasen la memoria y la sensibilidad perdidas, no solo renacen las antiguas discordias y se reproducen las pasadas desavenencias, sino que toman éstas proporciones colosales como si á la acción enervante de la duración y término de la enfermedad, hubiese sucedido la más violenta y expansiva de las reacciones.

Nada más engañoso ni más temible que el silencio, que la quietud, que la calma, que en estos momentos observamos en España. Si lo que hemos expuesto, que sa-

cede en ciertas familias, nos ha de servir de ejemplo y guía, poco aventurado es augurar un acceso como crisis final de este insostenible estado de cosas. Así que regresen los comisionados que han ido á París entonces veremos hasta dónde alcanza la violencia de la reacción.

Entonces, al notificárenos á que queda reducido el patrimonio nacional; cuando conozcamos exactamente la situación de España, cuando se nos anuncie los nuevos sacrificios que habrán de sernos exigidos, después de procederse á la liquidación general, que forzosa-mente habrá de cerrar el desgraciado período actual, y cuando vean los pueblos que ni aun á costa de los mayores sacrificios pueden abrigar la esperanza de la disolución de los partidos causantes de tantas desdichas, y por lo tanto la esperanza de un porvenir tranquilo y relativamente lisonjero, ¡ah! entonces, repetimos, veremos las proporciones que toma la lucha de la familia española.

La reunión de anoche en el Círculo Industrial, de que damos cuenta detallada en otra parte, el espíritu que revelan los discursos pronunciados y las proposiciones leídas hace pocos días en la reunión de la Cámara de Comercio, la actitud de los gremios de Barcelona y los propósitos de los comerciantes de Cartagena, sin otras precursoras son de un inevitable acceso.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas

de la Historia

CAR CERVERA EN PODER DE LOS GUERRILLEROS del barón de Eroles 11 de Octubre de 1811

De aciago para las armas españolas que en Cataluña defendían la independencia de la patria puede calificarse el año de 1811. A la pérdida de Tortosa, ocurrida el 2 de Enero, siguieron la del castillo de San Felipe en Coll de Balaguer, la de los fuertes de Olot y Castellfollit, la de Tarragona y la del castillo de San Fernando de Figueras.

Todo parecía haberse vuelto en aquel desdichado año contra los españoles que con insuperable heroísmo peleaban en el Principado; mas la infortunada suerte no amen- guó ni en lo más mínimo el hélico ardor, ni en el patriotismo de hijos tan beneméritos, y por esta razón, los valientes guerrilleros que capitaneaban Sarrafiel, Lacy, barón de Eroles, Milans y Manso no daban descanso á sus cuerpos ni dejaban en paz sus armas, dedicándose constantemente á sorprender destacamentos, á interceptar convoyes, sin fijarse nunca en que la mayoría de las veces tenían que habérselas con fuerzas superiores, por lo que casi siempre comprometían el éxito de sus empresas.

Arrastrado por sus constantes anhelos de ver limpio de imperiales el patrio suelo, el Barón de Eroles, se presentó en Cervera el 10 de Octubre, por hallarse la guarnición un tanto descuidada, la gente de aquél consiguió sorprenderla; pero no tanto que pudieran impedir que se encerrara en la Universidad, después de sostener en las calles heroica y encarnizada lucha.

Hechos fuertes los franceses en el edificio de la Universidad; Eroles intimó su rendición, como algunos años más tarde lo hacía al frente

de 3.000 absolutistas cuando lo ocupaban los constitucionales. El imperial reechazó la intimación y seguidamente se reanuda la lucha, registrándose durante todo el tiempo que duró actos de heroísmo pusieron de relieve la tenacidad con que los franceses se defendían y el gran empeño que los guerrilleros tenían en rendir á sus contrarios.

Convencido al fin el jefe de los franceses de que toda resistencia sería inútil, pidió capitular, y como Eroles no accediera á concederla sin otra condición que la de quedar todos los enemigos prisioneros de guerra, aquel no tuvo más remedio que rendirse como el español exigía, quedando 643 imperiales en poder de los nuestros.

MARCELO RODRIGO

(Prohibida la reproducción.)

SOBRE ENSEÑANZA

Usando de la autorización que le concedieron las Cortes, el actual Ministro de Fomento, Sr. Gamazo, ha metido la hoz en el campo de la enseñanza y á estas horas lleva publicados dos largos reales decretos volviendo de arriba abajo el bachillerato, y de arriba abajo, por delante y por detrás las escuelas normales, institución exótica en España que hasta ahora no ha dado más frutos que el reducir la enseñanza oficial á los pobres de solemnidad por aquello de que á la fuerza ahorcan. Et qui pot est capere, capiat.

En este tejer y destejer continuo de la enseñanza, los planes y reformas del Sr. Gamazo no son más ni menos que copia, trasunto y acomodamiento del disparatado plan del Sr. Groizard que, gracias á Dios, murió en la flor de sus días y yace enterrado para no volver á levantar la cabeza nunca jamás, amén. Pero es fuerza confesar que el Sr. Gamazo ha obrado con más cautela que su correligionario y sucesor y no lesionando derechos adquiridos ha pretendido asegurar la vida de sus reformas.

Las condiciones de nuestra Revista nos impiden desmenuzar y desentrañar estas novedades como fuera nuestro gusto y nos forzaran á decir de una sola vez y en un solo artículo cuanto podría ser materia de larga serie y llenar un libro mediano. No hay pues sino concretar, reduciendo á tres puntos el juicio sobre la última sacudida que ha sufrido la enseñanza; pobre y desamparada señora que podría repetir lo que la niña de Gómez Arias:

Señor, Gómez Arias, Doleos de mí, Que soy niña y sola Y nunca en tal me ví.

Punto primero: las reformas del señor Gamazo son atentatorias á los derechos de la Religión verdadera.

Punto segundo: las reformas del señor Gamazo son antiespañolas.

Punto tercero: Las reformas del señor Gamazo son atentatorias al bolsillo de las familias y tienden á hacer de la enseñanza un cofre redondo para ricos y enriquecidos.

I. Baste decir respecto del primer punto, que toda la máquina de la enseñanza moderna se basa en el absurdo principio del Estado docente y educador, por medio de profesores y catedráticos que le sirven y á quien no se exige más que se acomoden á las condiciones administrativas de la carrera, concediéndoles en todo lo demás absoluta libertad de disparatar y blasfemar, y propagar toda suerte de errores é iniquidades. Pues bien; el Sr. Gamazo ha tenido buen cuidado de declarar en el prólogo del primer decreto reformador, que el ministro que suscribe no quiere coartar en lo más mínimo la libertad del catedrático para profesar y exponer las doctrinas que sustentan. Y como se dispone en las nuevas reformas que los libros de la segunda enseñanza sean revisados por el Consejo de Instrucción pública (que es una de tantas cosas caras y costosas como aquí se gastan), y pudiera esta medida motivar algún recelo de parte de los catedráticos impíos, el Sr. Ministro de Fomento se ha apresurado á advertirles que no pasen cuidado por ello, pues la aprobación del Consejo de Instrucción pública se limita puramente al aspecto literario y pedagógico del libro.





Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

Puntos de paradas, horas en que salen las diligencias y correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, etc.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES. Capital PESETAS 62.500.000. AGENTES MARTINEZ Y PLANAS.

LA PAJARITA

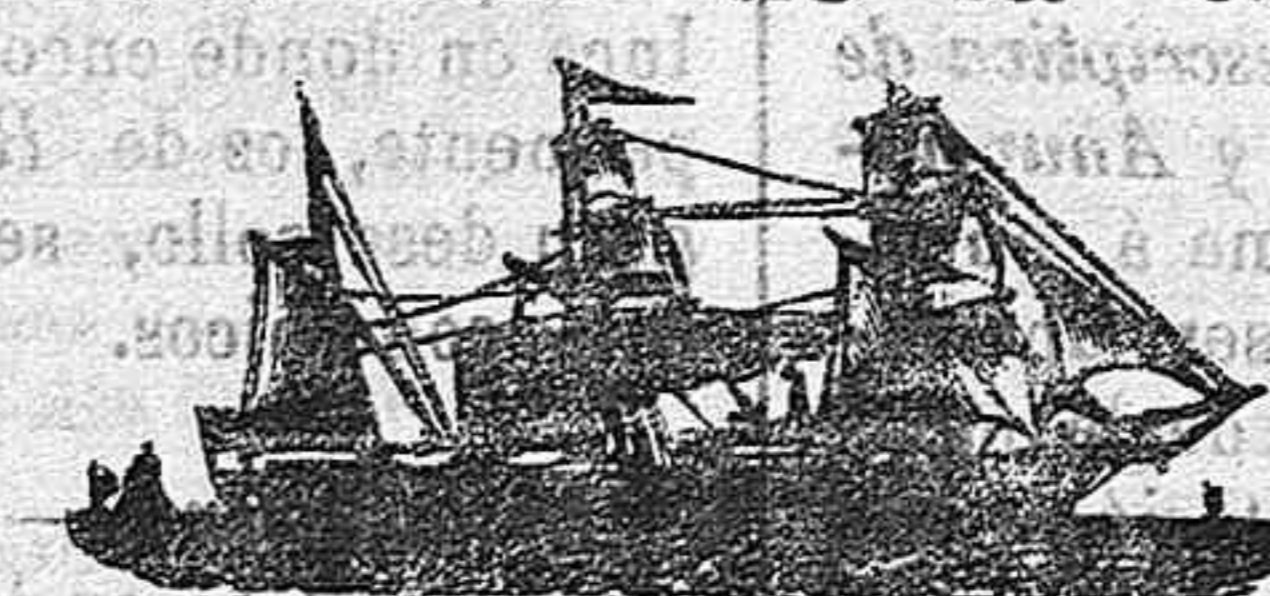
ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834. San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE.— Servicio á domicilio.— Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA SEPTIEMBRE. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Fernando Póo. Línea de Marruecos. Servicio de Tánger.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baráttimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 10 id.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca (Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» EN SANTO CRISTO 20, EN RESUELLO